

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS/SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CEREZO EXPORT S.A.**

En la ciudad de Pedernales a los 31 días del mes de marzo de 2020 en las oficinas de la compañía situadas en la dirección **Cantón Pedernales-Parroquia Cojimiles-Sitio Marco km 16 Vía Chamanga** siendo las **14:00 PM** horas se reúnen los accionistas/socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas/Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas/socios:

1. **Sr: Cerezo Rosado Carlos Cesar**, Representante Legal con un total de **treinta y seis mil (36.000)** acciones/participaciones de **\$1,00** dólar americano cada una.
2. **Srta. Loaiza Rosado Vanessa Elizabeth** como Presidente con un total de **cuatro mil (4.000)** acciones/participaciones de **\$1,00** dólar americano cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas/Socios.

Preside el señor **CEREZO ROSADO CARLOS CESAR** y actúa como Secretaria **GARAY COBEÑA TERESA PILAR**, todo por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas/socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer el Informe de Comisario periodo 2019
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía **CEREZO EXPORT S.A.**, cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos de dicho ejercicio.

3. Conocer el Informe del Representante Legal periodo 2019.
4. Nombrar Comisario para el periodo 2019
5. Fijar los honorarios del Comisario de la compañía para el periodo 2019

En atención a lo expuesto, los accionistas/socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, por lo que la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer el Informe de Comisario – periodo 2019

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2019

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

2. Aprobar los estados financieros de la empresa CEREZO EXPORT S.A. cortados al 31 de diciembre del 2019 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico del 2019

Toma la palabra la señorita Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado de Situación, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Flujos de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2019.; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas/socios deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y las Notas de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2019, y se da por sentado que no se pagaran utilidades a trabajadores debido a perdida generada en el periodo 2019 por un valor de. \$ -(16069.17) y pagar multa por presentación tardía del impuesto a la renta, el valor a pagar es de USD 52.29.

3. Informe del Representante Legal – periodo

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Representante Legal de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, cuyas copias

son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Representante Legal y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

4. Nombrar Comisario para el periodo 2019

Luego de varias deliberaciones los accionistas/socios por unanimidad deciden nombrar al Sr **Dender Moreira Fernando Atahualpa** como Comisario para el periodo 2019.

5. Fijar los honorarios para el Comisario de la Compañía para el periodo 2019

El señor Presidente toma la palabra y explica a los presentes que es necesario fijar las retribuciones del Comisario para el periodo 2019

Los accionistas/socios por unanimidad fijan los siguientes valores a pagar:

- a) Comisario: Se deja la decisión para que sea tomada en su tiempo por el Representante Legal.

No habiendo otro asunto que tratar, a las **15:00 PM** horas La Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documento de Representación de las compañías accionistas/socias (SI FUERAN APODERADOS)
- Informe del Comisario de la compañía, periodo 2019
- Balance de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el periodo 2019
- Informe del Representante Legal de la compañía, periodo 2019
- Copia del Acta

A las **15:30 PM** horas se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas/socios anotados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas/socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.



PRESIDENTE



SECRETARIA

Los Accionistas/Socios:

